

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 28 de julio de 1993, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se emplaza para información pública a todos aquellos interesados en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Sierra de Andújar. 8.171

Resolución de 28 de julio de 1993, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se emplaza para información pública a todos aquellos interesados en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Sierra de Hornochuelos. 8.171

Resolución de 28 de julio de 1993, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se emplaza para información pública a todos aquellos interesados en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Sierrero de Castril. 8.171

Resolución de 28 de julio de 1993, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se emplaza para información pública a todos aquellos interesados en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Bahía de Cádiz. 8.172

Resolución de 28 de julio de 1993, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se emplaza para información pública a todos aquellos interesados en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Despeñaperros. 8.172

Resolución de 28 de julio de 1993, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se emplaza para información pública a todos aquellos interesados en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche. 8.172

AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR (GRANADA)

Anuncio. (PP. 2202/93). 8.173

Anuncio. (PP. 2203/93). 8.173

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Anuncio. (PP. 2338/93). 8.173

Anuncio. (PP. 2339/93). 8.173

Anuncio. (PP. 2340/93). 8.173

Anuncio. (PP. 2341/93). 8.173

Anuncio. (PP. 2342/93). 8.174

AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO (CORDOBA)

Anuncio. (PP. 2501/93). 8.174

AYUNTAMIENTO DE FERNAN NUÑEZ

Anuncio. IPP. 2539/93). 8.174

AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS (GRANADA)

Edicto. (PP. 2579/93). 8.174

AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Edicto. (PP. 2580/93). 8.174

Edicto. (PP. 2581/93). 8.174

AYUNTAMIENTO DE CAPILEIRA (GRANADA)

Anuncio. (PP. 2629/93). 8.174

AYUNTAMIENTO DE MIJAS

Edicto. (PP. 2630/93). 8.175

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Edicto. (PP. 2633/93). 8.175

AYUNTAMIENTO DE LOS GALLARDOS (ALMERIA)

Edicto. IPP. 2653/93). 8.175

AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA (SEVILLA)

Anuncio. (PP. 2654/93). 8.175

Anuncio. (PP. 2655/93). 8.175

AYUNTAMIENTO DE JEREZ. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

Anuncio. (PP. 2678/93). 8.175

AYUNTAMIENTO DE UBRIQUE

Anuncio. (PP. 2686/93). 8.175

AYUNTAMIENTO DE BAEZA (JAEN)

Edicto. (PP. 2692/93). 8.176

FEDERACION DE CAJAS DE AHORROS DE ANDALUCIA

Anuncio de tipos de referencia. (PP. 2701/93). 8.176

VIGILANTES CORDOBESSES, SCA

Anuncio. (PP. 2679/93). 8.176

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 16 de julio de 1993, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Juan Antonio Cañas Madueño.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 28.9.92 (BOE 22.10.92 y BOJA 5.11.92) para provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del Area de Conocimiento de «Economía, Sociología

y Política Agrarias», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Juan Antonio Cañas Madueño, del Área de Conocimiento de «Economía, Sociología y Política Agrarias» del Departamento de «Economía, Sociología y Política Agrarias».

Córdoba, 16 de julio de 1993.— El Rector, Amador Jover Moyano.

RESOLUCION de 19 de julio de 1993, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Titular de Universidad a doña Ana María Laguna Luna.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 28.9.92 (BOE 22.10.92 y BOJA 5.11.92) poro provisión de la plaza de Titular de Universidad del Área de Conocimiento de «Física Aplicada», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Titular de Universidad a doña Ana María Laguna Luna, del Área de Conocimiento de «Física Aplicada» del Departamento de «Física Aplicada y Radiología y Medicina Física».

Córdoba, 19 de julio de 1993.— El Rector, Amador Jover Moyano.

RESOLUCION de 23 de julio de 1993, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores Universitarios.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por Resolución de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplidos los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE

de 26 de octubre), Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio), Artículo 4º del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y el Artículo 71º de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Plazas convocadas por Resolución de 30 de julio de 1992 (BOE de 26 de agosto):

D. Pedro Pablo Devis Mórquez Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Española» (Nº 934), adscrito al Departamento de Filología, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz.

Dº. Aurora Mº Salvador Rasa Catedrática de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Didáctica de la Lengua y la Literatura» (Nº 638), adscrito al Departamento de Didáctica de Lengua y la Literatura, con dedicación a tiempo completo y destino en la E.U. de Formación del Profesorado de E.G.B. de la Universidad de Cádiz.

Plazo convocada por Resolución de 25 de septiembre de 1992 (BOE de 16 de octubre):

Dº. Joaquina Laffarga Briones Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» (Nº 1218), odscrita al Departamento de Economía de la Empresa, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz.

Plaza convocada por Resolución de 4 de noviembre de 1992 (BOE del 24):

D. Rafoel López García Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» (Nº 745), adscrito al Departamento de Economía de la Empresa, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 23 de julio de 1993.— El Vicerrector, Manuel José Ramos Ortega.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 2 de septiembre de 1993, por la que se modifica, en cuenta a la composición de vocales suplentes del Tribunal Calificador la de 5 de abril de 1993, de convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Farmacia. (A2008).

Habiéndose producido variaciones en la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo: Superior Facultativo, Opción Farmacia (A2008) por aplicación del art. 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace necesario proceder a un nuevo nombramiento de vocales Suplentes.

En su virtud,

DISPONGO:

1º. La suplencia de Vocales estará constituida por.:
Dña. Dafrosa Ibáñez Díaz.
D. Fernando Molina Vázquez.

D. Valeriano Jesús Martín Suárez.
D. Lorenzo Hervás Ramírez.

2º. La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el BOJA.

Sevilla, 2 de septiembre de 1993

ANGEL MARTIN-LAGOS CONTRERAS
Consejero de Gobernación

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 14 de julio de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 (BOE de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miem-